

Guayaquil, abril 02 del 2020.

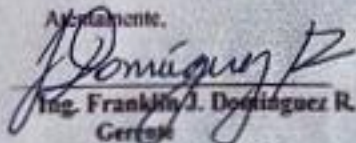
**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE TECNAVIN S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra Consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Compañía Correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

1. Como es conocido por todos Ustedes la Compañía se ha dedicado al Diseño y Planificación para navegación marítima, no esta realizando otra actividad que la que ya ha sido mencionada, Por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente, las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los Señores Accionistas.
4. Dada al poco movimiento económico no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2019.
5. Dentro de análisis del aspecto relacionado con la Producción y Comercialización referente al Ejercicio anterior y el actual, debo indicar que en este año si hubo un proyecto en el cual concluirá en el año 2020.
6. La Situación Financiera de la empresa comparable con los ejercicios económicos (2019-2018) Debo indicar que ha habido un incremento en el Activo Corriente y en la cuenta Propiedad Planta y Equipo hay una disminución. Dentro de las cuentas de pasivo corriente hay un incremento y en el Largo plazo un incremento, en las cuentas patrimoniales también hay un incremento. El Estado de Resultados arroja una utilidad del presente ejercicio económico 2019.
7. Las Utilidades del Presente Ejercicio Económico serán enviadas a una cuenta de Utilidades Acumuladas hasta que los accionistas dispongan su distribución.
8. Mi recomendación es hacer estudios de proyectos o construcciones de Naves de diferentes modelos y costos para llegar a los diferentes mercados navieros para que la compañía se mantenga activa y genere mayores ingresos.

Atentamente,


Ing. Franklin J. Domínguez R.
Gerente